

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRAFICAS



Saludo cariñosamente al pueblo cordobés desde la "Voz"  
Raquel Rodrigo

La gentil artista española de cine Raquel Rodrigo, saluda con su sonrisa encantadora a los lectores de LA VOZ, en su interpretación de la "Susana" de "La Verbena de la Paloma". Raquel Rodrigo ha actuado anoche con extraordinario éxito en el Gran Teatro de Córdoba.

# GRAN TEATRO

Compañía de Comedias Cómicas  
CASIMIRO ORTAS

Empresa GUERRERO. Teléfono 2700

Funciones para hoy Sábado 6 de Junio.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Reaparición de la Compañía. Últimas representaciones de la graciosísima comedia en tres actos y un epílogo, de Salvador Valverde y Rafael de León, con ilustraciones musicales del maestro Quiroga, "MARIA DE LA O". El mayor éxito teatral del año.

Precios popularísimos: Butaca numerada: 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana Domingo, a las 4, Cine Popular. A las 7 y 10 y media noche, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Se expenden localidades.

Pronto, inauguración de la Temporada de Verano en la Plaza de Toros.

## Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano—Funciones para hoy sábado 6 de Junio de 1933

### TEATRO DUQUE DE RIVAS

Teléfonos 1750-2691

Compañía de Comedias "Osepe-Espinosa"

A las 7 tarde y 10 y media noche: Reposición de la comedia en 3 actos y un juicio oral, de Quintero y Guillén, "MORENA CLARA"

Butaca numerada, 2'00. Grada, 0'30

Mañana, a las cuatro tarde "AUDACIA", por Tom Mix y complementos sonoros.

### Coliseo San Andrés

(CINEMA CABRERA)  
Teléfono 1676

A las 7 tarde y 10'30 noche: 1.º Estreno del dibujo en colores naturales, EL SEÑOR Y LA SEÑORA.—2.º La producción "Nacional" MADRE ALEGRIA Sillas, 0'70. Niños, 0'25 En preparación, "El altar de la moda", "Barreras infranqueables", "Capturados" y "El campeón del Regimiento".

### Salón San Lorenzo

(El Teatro de las caras bonitas). Teléfono 1685

Próxima inauguración. Temporada de Cine sonoro. Temporadas de Comedias. Espectáculos diversos. Interésese por conocer la fecha de inauguración de este simpático local.

## Cine Góngora

Empresa RAMOS

Teléfono 2183

HOY SABADO, a las 7'15 tarde y a las 10'45 noche:

# EL HIJO DEL CARNAVAL

Hablada en español, por IVAN MOSSOUKINE y TANIA FEDOR.

Próximamente, "NOCHES MOSCOVITAS".

## CALENDARIO

SABADO 6 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'45. Se pone a las 7'41.

Sale la Luna a las 8'48. Se pone a las 5'20.

Luna en cuarto menguante el día 12 de Junio a las 12'15 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Norberto, obispo. San Felipe, diácono.

## CORDOBESSES

Los Almacenes Hierro Aragón y sus Pañerías Inglesas han sido premiados por sus buenos y elegantes artículos. (Precios baratísimos).

## SOMBREROS

FABRICA DE GORRAS

(Ultimo sistema)

DIEGO RUIZ

El que impone la moda

CLASICO SOMBRERO CORDOBES  
Galería, Exposición y Despacho:  
GONDOMAR, 12

Fábrica: Morería, 17, duplicado  
Fábrica premiada con diploma de Honor en la Exposición de Córdoba de 1932 y Medalla de Oro en la de 1933

Teléfono 10-34.—CÓRDOBA

## En Palma del Río

Se vende LA VOZ todos los días en casa del latonero

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA habitación. Caballero solo, con o sin pensión en familia. Bataneros, 7.

SE ARRIENDA planta baja en Rey Heredia, 21. Razón, en la misma calle, número 4.

CONDICIONES Y VENTAS  
VENTA de casa, próxima a la calle Rey Heredia, con doce habitaciones y demás servidumbre. Razón, Domingo Tallón, en Cardenal González, 85.

### neveras

"QUILLET"

de todos estilos  
Desde 11 ptas al mes

REPRESENTACION

Vaca de Alfaró

nº 43

(frente

Banco de

España) Teléfono 2056

Huespedes

SE ADMITE un huesped en familia solamente para dormir, con habita-

ción amueblada. Razón: R. Católicos, 17, primero, izquierda.

### Pérdidas

PERDIDA de un ajustador de oro mate, con las iniciales D. F. Se ruega al que lo encuentre, lo entregue en la Portería del antiguo Gobierno civil, calle Fermín Galán, número 18, a Camilo Serrano, quien lo gratificará.

## GESTIÓN MUNICIPAL

# OBLIGACIONES DE PAGO

Vamos a examinar el tercer punto de la propuesta del Banco que se refiere a la constitución de una cuenta de Tesorería para saldar todas las obligaciones de pago del Excmo. Ayuntamiento con la entidad prestamista.

Este punto, de firmarse el convenio, es el generador de la pretendida "dáviva" de 500.000 pesetas para aguas y otras 500.000 pesetas más para el mismo servicio.

Desde luego, que de aceptarse puede muy bien el Banco aumentar el préstamo, pues tiene obtenida la garantía más eficaz de cobro, tanto de la cantidad que ahora facilitara como de las anualidades del 28 y 30.

Como saben nuestros lectores, la cuenta de Tesorería consiste en ingresar diariamente en el Banco que el del Crédito Local designe, el importe de la recaudación del servicio de aguas, el 50 por 100 de lo que se cobre en ejecutiva y el 25 por 100 de los ingresos por consumos, con los aumentos progresivos en esta partida de ser insuficientes los porcentajes fijados para cubrir trimestralmente la cuarta parte de las tres anualidades.

Estos cálculos vienen a representar actualmente: por aguas unas 100.000 pesetas que pueden incrementarse para el año próximo, con muy buen deseo, en un 50 por 100 más, total, 150.000 pesetas. Por recaudación ejecutiva, al no entrar los atrasos actuales, sino los cargos que se vayan haciendo podría representar el 50 por 100 otras 150.000 pesetas.

En total, por estos dos conceptos y en muchos años—no obstante los cálculos empíricos de la alcaldía, por el Servicio de Aguas y del que nos ocuparemos en artículo aparte—se ingresarán en la cuenta corriente 300.000 pesetas, teniendo que cubrir el millón restante, para alcanzar el pago de las tres anualidades con los consumos, lo que representa el 50 por 100 de dichos arbitrios. Y la vida Municipal quedaría totalmente paralizada.

En la actualidad, el Banco al ejecutar el contrato con arreglo a la cláusula 13, tiene especialmente afectados los alcoholes y las participaciones del Ayuntamiento en los recursos del Estado, menos patente. Solo en estos, podría el Banco, al amparo de la cláusula 18 del con-

trato realizar el servicio de cobro y Tesorería. Y estos recursos representan: por alcoholes unas 500.000 pesetas y por participaciones unas 800.000, más teniendo preferencia indiscutible Coordinación Sanitaria, Diputación y funcionarios, no alcanzaría el Banco a cubrir ni el 50 por 100 de la cantidad calculada por participaciones.

Es decir, que el Banco, de manera violenta, embargando por apremio administrativo al Ayuntamiento, en ejecución de las cláusulas 13 y 18 del contrato, no conseguiría saldar su cuenta; y el Ayuntamiento, por la nueva fórmula, graciamente y sin ningún beneficio, le da los recursos bastantes para saldarla, en perjuicio notorio de todas las atenciones de la ciudad.

Y este embargo violento del Banco, para realizar las operaciones de Cobro y Tesorería, lo tendría que hacer su personal, es decir, con gestores que enviara; y, sin embargo, el Ayuntamiento, si acepta la fórmula, le ahorra, no solo la violencia de solicitar el apremio, sino también le facilitamos el personal para hacer más cómoda la percepción de ese descubierto.

Y el embargo violento del Banco traería aparejada una cuenta de Tesorería con descuento de intereses, mientras que en la pretendida ingresáramos diariamente cantidad en la cuenta corriente de forma que al formalizar el trimestre estuviese sal dado el prorrateo; lo que quiere decir que pagaríamos por adelantado y utilizando el acreedor el abono diario, con nuevos intereses a su favor.

Y no creo yo que esté la Hacienda Municipal para esas gollerías.

Vea el lector si es disparatada la cuenta de Tesorería, que pretende el Banco.

Pero hay más. No puede aceptarse la cuenta, porque como dijimos en nuestro primer artículo, se infringen las leyes de preferencia. En efecto, de regir esa fórmula, se sustraería diariamente de los ingresos municipales ordinarios tal cantidad que automáticamente quedarían en suspenso pagos por atenciones perentorias de la municipalidad. Se llegaría al caso de no poder pagar las semanas de jornales, ni el sueldo de los funcionarios.

Actualmente con esos recursos se atienden esas obligaciones y defectuosamente. El restarle 1.300.000 pesetas sería el colapso económico que no lo remediarían las aportaciones del Estado, que tan irregularmente se reciben y con tanta merma por retenciones administrativas.

La especial preferencia de los servicios sanitarios y la de funcionarios no permiten esa operación de Tesorería y no creo que van a dejarse desatendidas las demás obligaciones municipales de nuestro Ayuntamiento, para pagar al Banco.

No alcanzan a más nuestros recursos; y, ya sería prudente en una Gestora limitar gastos y no incrementarlos, amén de pretender más cargas financieras.

Creemos haber servido a la opinión pública con estos artículos en los que ha quedado patente el absurdo propósito del señor Presidente de la Comisión Gestora Municipal, al pretender que ésta aprobara la carta-convenio del Banco.

Si han servido para orientar a los señores gestores, tenemos la seguridad de que el convenio no recibirá la aprobación de ningún cordobés cualquiera que sea su filiación política.

Antonio Hidalgo

## Visado por la censura

### Hacienda

#### Pagos para mañana

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Antonio Gotarredona, don Angel Santoril, don Crisanto Díez, don Aurelio Villalón, señor Jefe de Vigilancia, don José Ferrer, doña Catalina Castro, don José Carretero, don Moisés Andrés López, don Manuel M. Rivero, señor Administrador de Correos, don Eloy Caracuel, don Francisco Quesada y señor Pagador de la Jefatura de Obras Públicas.

#### El pago de la "Gaceta"

Se pone en conocimiento del público que en la Depositaria de Hacienda se puede hacer el efectivo el importe de la suscripción a la "Gaceta", correspondiente al mes actual.

# Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Bases para la provisión de una plaza de maestro de Sección de Retrasados Mentales, creada por Orden Ministerial de 4 de Diciembre de 1935 ("Gaceta" del 5) en la Escuela Graduada de niños "Fernán Pérez de Oliva", aneja a esta Normal:

Base primera. Para ser admitido a este concurso-oposición deberán probar los aspirantes que pertenecen al primer escalafón del Magisterio Nacional o que son maestros del plan profesional, debidamente clasificados por el Ministerio.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid", en instancia dirigida al señor director de la Escuela Normal en papel de 1'50, con sellos de Huérfanos del Magisterio de 0'50 pesetas.

A la instancia debe acompañarse hoja de servicios, certificada por la Sección administrativa, que acrediten reunir las condiciones que se determinan en el párrafo primero, así como los documentos que puedan ser probatorios de su capacidad pedagógica y de los méritos y servicios especiales alcanzados durante su ejercicio profesional.

Presentarán también un trabajo original sobre la forma de diagnosticar niños retrasados y anormales.

Todos los documentos que acompañen a la instancia, serán reseñados al margen de la misma.

Cada solicitante abonará 50 pesetas en metálico al entregar la instancia.

Base segunda. El Tribunal estará formado por el señor Director de la Normal o Vicedirectora, como Presidente; un profesor o profesora de la misma Normal, designados por el Claustro; un inspector o inspectora designados por la Junta de Inspección; el regente de la Graduada a que pertenece la vacante, y un maestro de la misma, designado por la Junta de Maestros, que actuará de secretario.

Base tercera. Terminado el plazo de admisión de instancias, se reunirá el Tribunal previamente convocado por el presidente, para proceder al estudio y calificación de los méritos y servicios de los solicitantes, teniendo para ello en cuenta los documentos probatorios de la capacidad y méritos de los concursantes, atendiendo a la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 3 de Mayo de 1935 ("Gaceta" del 8).

Base cuarta. Calificados todos los concursantes, serán declarados aptos solamente los cuatro que hayan

alcanzado mayor puntuación, y que serán por lo tanto, los que podrán pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente.

Base quinta. Los concursantes admitidos realizarán los ejercicios siguientes:

Primero. Elegir por los medios científicos que estime más convenientes (Indicando previamente al Tribunal los medios que va a emplear) un grupo de niños retrasados.

Cada uno de los cuatro concursantes, por el orden de la numeración obtenida elegirá cinco niños y el conjunto de todos los elegidos formará la sección con que trabajará cada uno de los cuatro opositores durante una sección completa de mañana, desarrollando su labor docente.

Segundo. De varios temas que el Tribunal designe sobre Pedagogía de anormales y retrasados y Organización escolar, se sacará uno a suerte y lo desarrollarán oralmente durante un periodo máximo de una hora, formulando el Tribunal al terminar el opositor, las preguntas y observaciones que le sugiera la exposición del tema.

Base sexta. Cada Juez de Tribunal calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos y propondrá al Claustro, para que éste a su vez lo haga a la Superioridad, el opositor que resulte con puntuación más alta, obtenida únicamente en estos dos ejercicios.

Base séptima. Quince días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes verificarán los ejercicios a que se refiere la base quinta los cuatro opositores admitidos.

El programa estará a disposición de los opositores ocho días antes de verificar el segundo ejercicio.

Estas bases fueron aprobadas por el Claustro de esta Normal en sesión celebrada el 28 de Marzo de 1936.

Córdoba, 30 de Marzo de 1936.—El secretario Moisés Andrés.—Visto Bueno, el Director, Antonio Gil Muñoz.

La Inspección Central de Primera Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública, en su informe, aprueba la propuesta hecha por la Normal de Córdoba con la advertencia de que debe concederse un plazo de ocho días para recusaciones una vez dado a conocer la lista del Tribunal calificador.

El inspector, A. Ballesteros.—Madrid, 19 de Mayo de 1936.—Aprobado.—El Director general, José Ballester.

En su consecuencia se admitirán instancias en la Secretaría de esta Escuela hasta las trece horas del día 22 del actual o que hayan sido depositadas en Correos bajo sobre certificado el citado día 22 como máximo.

Los solicitantes relacionarán al margen de las instancias los documentos que acompañen a las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 3 de Junio de 1936.—El secretario, Moisés Andrés.—V.º B.º.—El director, Antonio Gil Muñoz.

## Fiestas del Corpus en Granada

Importantes festejos desde el 10 al 21 de Junio de 1936.

Corridos de toros los días 11, 14 y 21 de Junio.

Servicio especial de viajeros, por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Precios del billete de ida y vuelta desde Córdoba a Granada: Primera clase, 51'85 pesetas; segunda, 39'05; tercera, 23'20.

Desde Puente Genil, 36'20, 26'75; 15'60 respectivamente; Aguilar, 40'25; 29'80, 17'65; Montilla, 41'65, 39'80, 18'30; Luque, 48'50 en primera, y 21'00 en tercera; Baena, 49'90 idem, 21'60 idem; Doña Mencía, 46'55 idem, 20'20 idem; Cabra, 43'40 idem, 19'05 idem; Lucena, 41'25 idem, 12'10 idem; Bélmez, 67'50 idem, 29'25 idem; Espiel, 62'90 idem, 27'55 idem; Alhondiguilla-Villaviciosa, 61'40 id., 26'90 idem.

## MODO DE EFECTUAR EL VIAJE

Ida.—Durante los días 9 al 21 de Junio, ambos inclusivos, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar al destino, (excepto los expresos).

Vuelta.—En los días 10 al 23 de Junio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios, directos o que tengan enlace para regresar a la procedencia (excepto los expresos).

## De sociedad

Con brillantísimas notas han terminado sus estudios en el presente curso, los jóvenes Cecilia y Arsenio Jiménez Galán, hijos de nuestro buen amigo el veterinario de Villaharta, don Rafael Jiménez Castillejo.

# FACETAS

## EL JUSTO MEDIO

Se acentúa en las masas la desorientación, la acción desarticulada y sin rumbo, planteando problemas, acumulando conflictos, como si obedecieran a una consigna. La impaciencia, la prisa, la irreflexión presiden estos movimientos simultáneos, alocados, ineficaces en sus resultados finales, inoportunos en la hora de su iniciación. Predomina en el ambiente un afán revanchista que no se detiene ante nada, que ni las masas refrenan, ni sus dirigentes pueden contener. Y hay excesos, demasías, expansiones del instinto, lamentables, sensibles, irreparables.

De otro lado, el gran capital, la burguesía operante se deshace en lamentaciones y protestas, más indignada que atemorizada ante los acontecimientos, temerosa de perder su poderío, desmoralizada ante el peligro de una avalancha popular que parece una amenaza, que avanza arrolladora, con el ímpetu de un ciclón. Perdieron el control de la política y corren el riesgo de perder también la hegemonía económica. Viven agitados, inquietos, presagiando un amanecer que todo lo cambie o destruya. Se mortifican en su propia obra de torpeza, de abandono, de menosprecio de los pequeños intereses de las clases humildes, tan sagrados y respetables como los suyos.

Los excesos de ayer, trajeron los de hoy. La falta de habilidad, la carencia de sentido práctico, el desconocimiento de la realidad, hicieron antaño imposible prevenir y atajar el mal, poner remedio a tiempo, calmar ansiedades, subsanar injusticias, atender demandas justas y perentorias. Se contenía a las masas por la fuerza, se las tenía abandonadas, dándoles de vez en vez las migajas del gran banquete social. Y hoy, el pueblo, que no sabe más que de miserias, se levanta airado, henchido de odios, ciego de coraje.

Auguramos un final de equilibrio y armonía tras estas grandes borrascas. Los que destruyen, advertirán su insensatez. Los que no supieron reconstruir, darán cuenta de sus yerros. Quizá del arrepentimiento surgirá la enmienda y en la reconciliación hallaremos horas de paz que todos busquemos, aunque por distintos caminos.

FEDERICO

## Un libro sin actualidad

### LO QUE SE LEE

Este libro póstumo de Dionisio Pérez, "La cocina clásica española" trae el comentario del día a estas columnas de LA VOZ. Es un libro sin actualidad. Porque en la hora más difícil para el estómago de un pueblo, hablarle del arte de comer, es algo paradójico, que carece de explicación y de sentido. A buen seguro, que Dionisio Pérez, aquel gran escritor, admirable espíritu de España, no creyó nunca que su obra póstuma se iba a encontrar tan desplazada de la actualidad cuando apareciera.

Desde Anselmo Brillat-Savarin, el magistrado francés con su libro de la "Psicología del gusto", hasta hoy, mucho se ha escrito y discutido y hablado acerca de la técnica de las cacerolas en los fogones. Y fue Dionisio Pérez, quien encauzó la literatura cocinera con su "Guía del buen comer español" que viene al mercado ahora, lanzado por sus herederos, con un prólogo de Alberto Insúa.

¡Pero en qué época! ¡En qué ocasión más inoportuna, del episodio del paro forzoso, y de las grandes crisis, y del cierre de las industrias, y de la emigración de capitales! En medio de estas jornadas alarmantes, desfilan ante el lector los arroces a todas las maneras españolas, y las truchas bien condimentadas, los caracoles clásicos, las judías de estirpe, el bacalao en una multitud de arreglos fantásticos, y cuanto puede apechegar el buen gusto español, a través de la historia de la cocina nacional.

Todo esto, y mucho más, va contenido en el libro de Dionisio Pérez. ¿Es llegar a la virtud suma del ayuno, con la tentación de gustar lo que ya va siendo difícil poner sobre la mesa? Esa reflexión es buena para la conciencia de los editores. Nuestra investigación periodística, se queda en el umbral de ese libro, que ofrece las más variadas características de la cocina y de la repostería, mientras los periódicos abren suscripciones para que la gente coma sopas de ajo.

Sin embargo, conviene tener el libro a mano, por si aún puede darse el caso de que nos sea útil. Por lo menos queda la esperanza, que palidece sin desaparecer.

## Instrucción Pública

### TITULO

La Sección administrativa de Córdoba ha recibido un título de maestro expedido a favor de doña Eulalia Esperanza Moreno.

### HOJA DE SERVICIOS

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Lugo, remite a ésta certificación de los servicios prestados en dicha provincia por el maestro don Esteban González.

### SOBRE LOS CURSILLOS

La Dirección General de Enseñanza dispone que se devuelvan a los cursillistas que tomen parte condicionalmente en los cursillos y que no fueran aprobados en las asignaturas para terminar la carrera del Magisterio, las cantidades que hubieran depositado por derecho de ingreso en los cursillos.

### DIMISION ACEPTADA

El Subsecretario de Instrucción Pública

comunica a esta Sección administrativa, que ha admitido la dimisión que tenía presentada al Jefe de Habilitación don Antonio Torres López.

### VOTO DE GRACIA

Se ha concedido un voto de gracia al maestro don Rafael Ponferrada Gómez, director de la Graduada "Miguel Barrios", de Montilla.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Miguel Martínez Gascón.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: María Rojas Cabrera, José Ríos Jiménez y Nicolás Llevanera Ruiz.

Defunciones: Ana Cruces Jiménez, de 90 años, y Felipe Castro Pérez, de 84 años.

Matrimonios: Felipe Perales, con Carmen Fernández Castro.

# POEMA

Andaba siempre delante de los bueyes, con la cara seria y la vara al hombro; andaba pausado y solemne, como un sacerdote de la gieba, y en sus largas caminatas: en las que iba por senderos y caminos, presidiendo la comitiva cansina y crujiente de los bueyes, llevaba sobre él un palio abombado, que le prestaba el cielo.

Y en su cara, modelada en tierra morena y rugosa, estaba la meditativa serenidad del que anduviera errante por la vida en pos de graneros y almiarés, que le relevaban circunstancialmente de su deber de caminante eterno. Errante y director, vida y sueño de la carreta: cantora de trabajos serenos y fuertes que cuando se paraba, con las manos, amenazando al cielo, tenía la serenidad de un puente, que sostuvieran pilares de carne.

"Llevas muchos años andando", le habían dicho las grullas, con una masa borrosa, de la que inútilmente buscara el vértice. Era música de agua la que corría en el cielo, música de agua a la que el carretero, nudo como un olivo, dió el tributo de dos lágrimas, que planieron toda una vida de caminatas y deseos.

Y la noche, que arropaba el campo con su capa negra, apollillada de estrellas, le habló muy quedamente: Eres viejo.

Los bueyes le miraban con tristeza los últimos días que él estuvo con ellos; quizá prevenían la separación al comprobar que los cordales se paraban blandos en las cepas de sus cuernos.

Un día, en la ermita de su barrio, situado en las afueras de una ciudad callada y triste, una campana pequeña, como una paloma de bronce, emitió ayes metálicos... que fueron llanto vocinglero, por la muerte de aquel hombre que hollara caminos con la vara al hombro, delante de las dos moles, brillantes y vitales, que arrastraban una carreta cantora y solemne.

Aquellos obreros, diariamente sudorosos, se habían parado ante la casa blanca, estaban lavados y pulcros, enfundados en aquellos trajes que durmieran largos sueños en los fondos de los baúles y que siempre despertaban al conjuro de las palabras: entierro y boda.

En una caja blanca, sin pintura ni telas, iba rígido el hombre. Puntales de carne le sustentaban en el aire, y en los pies de sus amigos, los fertilizadores del suelo, dió su último paseo por encima de la madre, que da de comer a todos y a ninguno desprecia en la hora última.

La tierra estaba herida y los cipreses miraban atentos cómo sangraba un polvo rojo, que las palas iban poniendo junto a los bordes, aún frescos, que cicatrizarían en breve.

El y la tierra habían pensado mucho en aquel momento; madre e hijo se iban a encontrar en un instante de identificación eterna.

La tierra sentía no poder abrazarle sin obstáculos... ¡¡¡Aquella caja blanca!!!... Porque era suyo, tan suyo como las flores y los árboles.

Las palas hicieron su labor y unas piedras chocaron en las tablas no barnizadas, sobre las que estaba llorando tierra.

El ruido de aquellas piedras lo oye

ron todos los cipreses; que lo guardaron arriba en sus puntas suaves, receptores de llantos, para soltarlo cuando trajeran a enterrar a otro hombre modelado en tierra oscura.

Y aquellos pararrayos de lloros le pidieron a su amigo el aire que les ayudara por un momento en su labor de reverenciar al nuevo huésped, aquel compañero, al que habían sembrado horizontal.

En el tinahón del cortijo, los dos bueyes, antiguos seguidores del hombre que fue, rumiaban las molidas habas, mientras en el patio sin tapias ni macetas, que es de era, una carreta sola hacia guardia.

Rígida, solemne, con las lanzas de sus varas apuntando al cielo.

Al cielo, limpio de nubes.

ANTONIO ORTIZ VILLATORO

## CINE GÓNGORA

Empresa Ramos. - Teléfono 2164

Hoy Sábado

a las 7 y cuarto tarde y 10,45  
noche

# El Hijo del Carnaval

(Hab. ada en español)

por

Ivan Mosjoukine

y

Tania Fedor

una película extraordinaria, al mismo tiempo que de emoción e interés. Con el actor más pequeño de la pantalla

Andre Tastavi

Próximamente

## Noches Moscovitas

Por ANNA BELLA

## Sucesos en la provincia

### Varias detenciones

La guardia civil de Puente Genil ha detenido a Manuel Pérez Ligeró, Luis Rasón Cosano y José Cabello Borrego, que tomaron parte en la agresión a don José Ayala Ramos y don Benigno Barbero Quintanilla.

### Una agresión

En Hornachuelos ocho o diez individuos agredieron a don Federico Lozada Jiménez, que resultó con una herida en la región interparietal de diez centímetros de extensión y otra en la frente con gran hematoma.

De los agresores solamente ha sido detenido José Montero Morales, que ha ingresado en el depósito municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

### Un ahogado

Comunican de Aguilar, que en un pozo existente en el sitio Benavides, fue encontrado el cadáver de Joaquín Doblas Martínez, de 82 años.

Se cree que se trata de un suicidio.

### Cuadreros detenidos

La benemérita de Alhendín, ha detenido a José Moreno Fernández Severiano Heredia Cortés y Gabriel Muñoz Castro, a quienes se intervinieron seis caballerías de procedencia dudosa.

Con las caballerías intervenidas quedaron los detenidos a disposición del Juzgado.

¿NECESITA RÓTULOS?  
de metal, esmaltados o de cristal, se los ofrece en precios y calidades inimitables

E. OBREGON.

Jesús María, Teléfono 1470.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Los ministros se reunieron en Consejo ordinario tratándose, entre otros asuntos, de la interpelación anunciada por los socialistas

### SE VAN CONOCIENDO ALGUNOS DETALLES DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN YESTE

Bilbao, 3 (4 t.).—El periódico "La Gaceta del Norte" publica una referencia de los dolorosos sucesos acaecidos en el pueblo de Yeste, de la provincia de Albacete. Según esta referencia, un grupo numeroso invadió una finca de aquel término, viéndose precisada la guardia civil a intervenir para desalojarla.

A los dos días siguientes, los grupos penetraron nuevamente en dicha finca, teniendo necesidad otra vez de intervenir la guardia civil, la que practicó algunas detenciones.

Cuando los detenidos eran conducidos al Ayuntamiento, al pasar por una calle hicieron varias descargas sobre los guardias, repeliendo éstos la agresión y generalizándose un nutrido tiroteo que duró largo rato.

Al final de la refriega fueron recogidos del lugar de la misma, las siguientes víctimas:

Guardias civiles: 1 muerto y 17 heridos, entre éstos el suboficial; paisanos 24 muertos y 60 heridos.

### FALLECE EL PILOTO HERIDO EN UN ACCIDENTE

Sevilla, 5 (3'15 t.).—Esta madrugada dejó de existir el alférez don Francisco Ballesteros, herido en el accidente de aviación ocurrido anteayer en Tablada.

El cadáver ha sido velado por numerosos compañeros del finado. Hoy llegó su hermano don Francisco que se encontraba en Tetuán.

La familia está recibiendo numerosos telegramas de pésame.

El féretro ha sido cubierto con flores de los jardines de Tablada.

Esta tarde se ha verificado el entierro tributándosele honores militares.

### LA MUERTE DEL DIRECTOR DE LA CARCEL

Sevilla, 5 (3'15 t.).—Esta mañana se verificó el entierro del director de la cárcel don Salustiano Avezuela, que murió víctima de un atentado.

Recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando y acudieron al acto todas las autoridades y numeroso público.

### EN LEBRIJA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Sevilla, 5 (4'15 t.).—Este medio día recibió a los informadores el gobernador civil señor Valera Rendueles.

Manifestó que en Lebrija se había declarado la huelga general sin previo aviso.

La huelga ha sido declarada ilegal y clausurados los centros obreros y detenidas las directivas.

Comunicó que esta tarde quedaría constituida la Junta provincial contra el Paro, cuya secretaría ejercerá el secretario del Gobierno civil.

En Tocina continúa la huelga parcial, sin que se hayan registrado incidentes.

En aguas Dulces se registró un

fuerte alboroto y un grupo proporciónó una paliza al factor de la estación.

### VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Sevilla, 5 (3'15 t.).—Esta mañana se ha verificado en la Audiencia, y ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida contra Francisco Fernández Macías y Luis Mañas, acusados de tenencia ilícita de armas y lesiones.

El fiscal solicitó para el primero la pena de dos años y once meses de prisión y para el segundo la de 8 años y dos meses.

Los defensores abogaron por la absolución de sus patrocinados.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se trató de la huelga minera y de otros conflictos sociales

Madrid, 5 (4'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros ordinario en el palacio de la Castellana bajo la presidencia del señor Casares Quiroga.

La reunión que empezó a las once de la mañana terminó a las tres menos veinte de la tarde.

Al salir el ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la referencia verbal de lo tratado en los siguientes términos:

**PRESIDENCIA:** Acuerdo en relación con el costo de los servicios tras pasados a la Generalidad de Cataluña.

Se acordó incrementar en un millón la suma para socorrer a las viudas y huérfanos de la revolución de Octubre.

El ministro de Estado hizo su acostumbrada información general sobre los distintos problemas internacionales.

De Guerra propuesta de varios destinos militares.

De Marina dos expedientes de adquisición de equipos para prevenirse contra los gases tóxicos.

El ministro de Obras Públicas informó sobre el plan de obras en los puertos de Valencia, Ceuta y Santa Pola.

Dió cuenta de un proyecto sobre

intervención del Estado en las Compañías Ferroviarias.

Acuerdo sobre la ampliación del Circuito de Firmas especiales.

Comenzó el ministro a hablar de la Ordenación de los transportes por carretera, asunto sobre el cual continuará informando en el próximo Consejo.

De Instrucción, fueron resueltos varios expedientes sobre construcción de escuelas.

De Agricultura acuerdo sobre modificación del Comité Sadero de Murcia.

El ministro de Industria habló de los trabajos comerciales con Hungría y Méjico, cuyas negociaciones han comenzado.

El señor Alvarez Buylla dió cuenta del desarrollo de la huelga minera y de otros conflictos sociales.

También habló de la cuestión social en Canarias, designándose una ponencia que integrarán los ministros de Industria, Hacienda y Trabajo para estudiar su posible solución.

El ministro de Comunicaciones habló de la modificación de las plantillas en el Cuerpo de Comunicaciones y que no afectará en manera alguna a los honorarios.

**MANIFESTACIONES DEL ALCALDE**

Sevilla, 5 (3'30 t.).—El alcalde señor Hermoso Araujo conversó este medio día con los periodistas.

Dijo que se estaba organizando un festival teatral a beneficio de los damnificados por los temporales.

Agregó que el Ateneo Popular había solicitado del Ayuntamiento que se cediera la Biblioteca Municipal, cuyo servicio atenderían escrupulosamente.

También han interesado que se les ceda el pabellón de los Estados Unidos para dedicarlo a fines culturales.

**HERIDO EN UN ACCIDENTE**

Sevilla, 5 (3'30 t.).—Una camioneta chocó con un carro que conducía Antonio Gómez.

Este resultó con graves heridas y las caballerías muertas.

**AUDIENCIAS PRESIDENCIALES**

Madrid, 5 (4'30 t.).—El Presidente de la República recibió en audiencia esta mañana a don José Tomás y Pierra, al que acompañaban los diputados de la Esquerda señores Ayguadé, Comas, Comonera y Ferrer, al bajador de España en el Brasil, don Juan Sánchez Reyes, director general de Primera Enseñanza don José Ballester, don Manuel Ramos, don Antonio Lezama que iba con una comisión que le habló del monumento que en El Pardo se elevará al señor Cossío.

**LOS ASUNTOS DE INSTRUCCION APROBADOS**

Madrid, 5 (4'30 t.).—En el Consejo de ministros se aprobaron numerosos asuntos de Instrucción.

La mayoría afectan a construcciones escolares en Ceraña, Valladolid, Logroño, Tarragona, Valencia, Ciudad Real, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Málaga, Zaragoza y Cáceres.

**LA ANUNCIADA INTERPELACION POLITICA**

Madrid, 5 (4'30 t.).—El ministro de Hacienda señor Ramos, fué interrogado por los informadores si se había tratado del debate político como consecuencia de la interpeleación anunciada por los socialistas y contestó que el debate empezaría a las seis en punto y que el señor Casares Quiruga se encargaría de contestar.

**REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS**

Madrid, 5 (5'15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos continuando el estudio de la ley autonómica del país vasco.

El señor Prieto manifestó a los periodistas que se había despachado todo lo concerniente a la legislación social.

También se había tratado de to-

das aquellas materias en las cuales el Estado se reserva el derecho a legislar, correspondiendo al país vasco su ejecución.

Se fijaron algunas normas para la aplicación del Estatuto.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles próximo.

**INSTRUCTORA DE SANIDAD**

Madrid, 5 (5'15 t.).—La "Gaceta" publica una Orden de Trabajo disponiendo que doña María del Pilar Juez Bailón, pase a ocupar la vacante de Instructora de Sanidad existente en el Centro de Higiene Rural de Peñarroya.

Terminada la publicación de nuestro folletín

**Memorias de una huérfana**

consideramos oportuno comunicar a nuestros lectores que mañana empezaremos a publicar

**La novena campanada**

continuación de "Memorias de una Huérfana" la interesante novela, que tiene su primer parte en "El Jorobado", y que tras de pasar por los momentos episódicos de "Memorias de una huérfana", adquiere un alto dramatismo en

**La novena campanada**

que mañana empezaremos a insertar en todos los números de nuestro periódico.

**EL PROBLEMA FERROVIARIO**

Madrid, 5 (5'30 t.).—Al comenzar el Consejo el ministro de Obras Públicas abordó en líneas generales el problema ferroviario, con inclusión de algunas reclamaciones formuladas por determinado núcleo ferroviario.

El señor Velao expuso detenidamente su opinión sobre el problema y la manera de acometerlo en su totalidad, ya que con las parciales reformas como se ha venido haciendo hasta aquí, sólo se hace aplazar la solución.

Seguramente el martes el ministro leerá en las Cortes un proyecto que fijará la orientación del Gobierno en esta cuestión.

**LAS HUELGAS Y SUS POSIBLES SOLUCIONES**

Madrid, 5 (5'30 t.).—El ministro de Trabajo dió cuenta en el Consejo de las huelgas planteadas y recabó la opinión de sus compañeros para encauzar los conflictos hacia sus posibles soluciones.

El ministro invirtió gran parte del tiempo, deteniéndose a exponer el conflicto de la Construcción en Madrid, como de las gestiones realizadas para su solución.

El ministro de Obras públicas también se refirió a estos conflictos, proponiendo se abordara el problema del paro obrero con proyectos de los que dió cuenta en líneas generales y que oportunamente dará a conocer a la Cámara.

El ministro de Industria se ocupó del problema del carbón en Asturias, informando de la fórmula puesta en juego para su solución.

Después de oír el parecer del ministro de Hacienda, se autorizó al de Industria para fijar la orientación del Gobierno por medio de proyectos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de ley relativo a los bienes de la extinguida grandeza de España incluidos en la Reforma Agraria.

Esta cuestión seguirá estudiándose en el próximo Consejo.

El ministro de Comunicaciones habló de la situación social en Canarias, con motivo de su reciente viaje a aquellas islas.

**Es posible que sea el Ministro de la Gobernación el que conteste en la Cámara**

Madrid, (5'30 t.).—En la reunión ministerial se sabe que se habló del debate parlamentario de esta tarde y en el que seguramente contestará el ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno.

Aludirá a los hechos acaecidos y dará cuenta de las medidas acordadas para evitar que los sucesos adquieran mayor gravedad.

Por lo que se refiere a las responsabilidades, dirá que obra en su poder abundante información, pero que todavía faltan algunos detalles, además de que ha empezado a actuar un juez especial y hay que esperar el resultado de las diligencias, prometiendo proceder en estricta justicia.

**UN INTERESANTE PROYECTO DE TRABAJO**

Madrid, 5 (6'15 t.).—En el Consejo de ministros el señor Lluhi dió cuenta de haber redactado un proyecto fijando las bases de trabajo para la siega.

El proyecto en líneas generales va



encaminado no solo a evitar el envejecimiento de los salarios, sino también que fijará el rendimiento que han de efectuar los peones, impidiéndose los abusos de la mano de obra.

Este proyecto se funda en otro de Largo Caballero, cuando era ministro de Trabajo.

El ministro de la Guerra dió cuenta de otro proyecto sobre mandos militares y otras instituciones armadas.

### Las derechas se reintegran al Salón de Sesiones

Madrid, 5 (6'30 t.).—Esta tarde se reunieron con el presidente de las Cortes los representantes de las minorías de derechas.

Al salir el señor Ventosa que fué encargado de entrevistarse con los periodistas, dijo que los había llamado el señor Martínez Barrio para rogarles que se reintegren al salón de sesiones para no crear conflictos.

Ellos le contestaron que no tenían inconveniente en volver a la Cámara, pero a condición de que en la discusión la mayoría se conduzca con mayor mesura y no los insulte.

—¿Pero ustedes entrarán hoy en el salón de sesiones?—Se le preguntó.

—Nosotros, sí. La Uliga no se ha retirado.

Gil Robles que asistía a la conversación manifestó que por lo que afectaba a la CEDA iba a reunir a su minoría para decidir.

Afirmó que desde luego ellos se declaraban incompatibles con el ministro de Instrucción y que cuando éste se levantase a hablar, se retirarían del salón de sesiones.

El señor Calvo Sotelo comunicó que estarían presentes en el debate político los representantes de Renovación Española.

### HOMENAJE A LOS REVOLUCIONARIOS ASTURIANOS

Madrid, 5 (6'30 t.).—Firmada por el secretario de la U. G. T. Enrique de Francisco, se ha dirigido una nota a los proletarios españoles, proponiendo se rinda un homenaje a los revolucionarios asturianos.

## LA SESIÓN DE CORTES

Madrid, 5 (6'30 t.).—La sesión de Cortes se abre a las cinco menos cuarto de la tarde.

Preside el señor Martínez Barrio. Hay animación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.

El presidente de la CAMARA dá cuenta de haberse recibido un testimonio del Fiscal de la República acerca del asunto Strauss, y dice que los representantes de grupos disponen de ocho días de plazo para formular las propuestas oportunas.

Hace constar que pasado ese plazo el testimonio quedará archivado. Se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia regulando la constitución de un Tribunal especial para exigir responsabilidades a jueces y magistrados.

ROSIADO GIL defiende una enmienda.

(Sigue la sesión).

### AUMENTAN LAS HUELGAS EN PARIS

París, 5 (5'30 t.).—Sigue aumentando el número de las huelgas en la región parisina.

Cumpliendo el acuerdo de la Unión de Sindicatos de Prensa, esta mañana no se han publicado más que algunos periódicos de derechas.

Los servicios públicos funcionan normalmente, estando asegurado el abastecimiento de la capital.

Para tratar de esta cuestión se reunió el Consejo municipal.

El nuevo ministro de Trabajo ha anunciado que prepara una intensa labor legislativa.

Ha pedido que los obreros no cometan el error de precipitar los acontecimientos.

\* \* \*

París, 5 (6'15 t.).—Esta mañana ha dirigido el jefe del Gobierno una allocución por radio al pueblo.

Ha dicho que los trabajadores deben estar alertas a las maniobras que puedan realizar los enemigos del Frente Popular y no dejarse arrastrar por ellas.

Ha pedido a los obreros que confíen al Gobierno su reivindicaciones y mantengan una estricta disciplina.

### LA HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo, 5 (6'15 t.).—Continúa la huelga en la cuenca minera. El movimiento se desarrolla pacíficamente.

### Asociación Protectora de Ciegos e Inválidos "La Unión"

Sorteo del día 5 de Junio.—Número premiado: 810. Aproximaciones: 809 y 811.

### Casa de Socorro Municipal

Estadística de Servicios. Mes de Mayo de 1936

Asistencias urgentes. — Medicina: En el Establecimiento. Enfermedades varias, 1.008; alcoholismo agudo, 54; otras intoxicaciones, 11; en el domicilio del enfermo, 0; heridas por arma blanca, 12; idem dem de fuego, 7; contusiones, erosiones y heridas contusas, 425; fracturas, 39; luxaciones y esguinces, 43; quemaduras, 24.

Cirugía.—Cuerpos extraños, 82; hernias estranguladas, 2; mordeduras de animales, 36; picaduras ponzoñosas, 4; infecciones quirúrgicas, 17; abortos, 2; accidentes del trabajo, 11.

Cirugía menor.—Curaciones, 1.158; inyecciones, 963; Rayos X, 422.

Otros servicios.—Vacunaciones, 121; revacunaciones, 102. Total, 223. Servicio médico de accidentes del trabajo y otros, 1.096; conducción de heridos y enfermos en camilla, 74. Total general, 5.713.

### Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el día 5 de Junio:

26 cerdos, con 1.726 kilogramos; 17 vacunas, con 3.572; 3 terneras, con 190; 12 lanar y cabrias, con 253 y medio.

# MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado  
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

### Cafés Tostados "LA GLORIA"

No es una marca más. Son cafés que al probarlos quedará convencido que no hay otros iguales en presentación, pureza y exquisito paladar.

Cafés Tostados "LA GLORIA"  
Alfonso López — Deanes, 23.  
Tel. 1684 (Judería)

Noticias de Peñarroya-Pueblonuevo

## El conflicto planteado en la mina "Antolin",

Ayer se reunió en Peñarroya-Pueblonuevo, en segunda convocatoria, el Jurado Mixto circunstancial, bajo la presidencia de don Eugenio Ruano, delegado del Ministerio para resolver el conflicto.

Como la Empresa se negó a deliberar, fundamentando su actitud en la situación de anomalía en que se encuentra, puesto que los obreros tienen secuestrados a sus ingenieros y jefes en el fondo de la mina "Antolin", el Jurado acordó aprobar las bases presentadas por los obreros.

En vista de esto, el diputado a Cortes don Eduardo Blanco, con una comisión de mineros afectos al Sindicato, pidió permiso al Gobernador civil del Córdoba para bajar a la mina, y comunicar a los obreros la aprobación de las bases, con el fin de que abandonaran su actitud y salieran. Concedido el permiso, bajaron los comisionados, y una hora después salieron, comunicando que los obreros no accedían a salir, interin no sean firmes las bases, pues la Empresa tiene un plazo de quince días para recurrir de ellas.

Inmediatamente, el señor Ruano, comunicó esto al ministro de Trabajo, y recibió la orden de regresar a Córdoba.

El Gobernador civil, recibió por conducto oficial, de Peñarroya-Pueblonuevo, la noticia de esta actitud de los obreros, y anoche mismo conferenció con el subsecretario de Gobernación, participándole lo que ocurría. El señor Rodríguez de León espera instrucciones del Gobierno para proceder, en este asunto.

Son ya, doce días, los que llevan los obreros en el fondo de la mina, reteniendo con ellos, a los ingenieros y capataces.

## Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Nueva York, Mr. y Mrs. S. P. Goddry y Mr. y Miss Edward.

De Londres, Mr. y Mrs. K. Sehade; Mrs. Helen Rosenberg; Miss Rosalind F. Marder; Mrs. Delia Kirg; Mr. y Mrs. Selaman, y Miss Delia Fehreckinger.

De París, monsieur et Mme. Arnau Bogeur.

## GRAN TEATRO

Hoy Sábado reaparición de la

Compañía de Comedias Cómicas

# Casimiro Ortas

Dos Funciones Populares

A LAS 7 TARDE y 10,30 NOCHE

con las últimas representaciones del gran éxito teatral

# MARÍA DE LA O

comedia en 3 actos y un epílogo de Salvador Valverde y Rafael de León, con ilustraciones musicales del maestro Quiroga.

El mayor éxito de esta temporada.

Butaca numerada, 2 Ptas.

Mañana Domingo: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

## Tribunales

### Audiencia

#### Condena por robo

El Jurado de la Sala primera dictó ayer veredicto de culpabilidad en la causa, procedente del Juzgado de Baena, por el delito de robo.

Los procesados Cristóbal Jiménez Pedroza y José Ramírez Jiménez, fueron condenados a tres años y ocho meses, y seis años y un día respectivamente de prisión.

#### Tribunal de Urgencia

El Tribunal de Urgencia de la Sala segunda dictó sentencia en la causa por atentado, procedente del Juzgado de Lucena, condenando al procesado Agustín Maillo Mangas, a la pena de seis meses y un día de arresto.

### Suspensión

La vista de la causa ante Tribunal de Urgencia, que debió celebrarse en la Sala segunda, contra Germán Martínez Polanco, acusado de injurias, tuvo que ser suspendida por negarse el letrado a defender al procesado.

### Sentencias

La Sala segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Aguilar, atentado. Francisco Ortiz García, un mes y un día de arresto y pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

Montoro, robo. Cristóbal Jiménez y Francisco Guerrero.

Doscientas cincuenta pesetas de multa.

## LA GUIA DE CORDOBA DE BOLSILLO PARA 1936

Se vende a 35 céntimos en papelerías y kioscos y en la Imprenta "La Verdad"

## NOTAS LOCALES

### FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche del sábado 6 del actual, hasta la misma hora del sábado 13, son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don Manuel Villegas Laguna, Godomar, 8.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92.

Don Enrique Grande León, Concepción, 36.

Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8.

### ALUMNO AVENTAJADO

Se ha examinado de ingreso en el Instituto de Segunda enseñanza, el joven Rafaelito Reina González, por lo que le felicitamos, así como a sus padres don Rafael Reina León, y doña Isabel González de Reina.

## ROYAL EXCHANGE ASSURANCE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

Seguros de incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etcétera, garantizándose el causado por motín y los daños ocasionados por éste, sin ser incendio.

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelerga, San Felipe, 1.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## El debate planteado en las Cortes sobre los sucesos de Yeste, se desarrolló de modo normal

### LA SESION DE CORTES

#### Se plantea el debate sobre los sucesos de Yeste, contestando el ministro de la Gobernación que promete hacer justicia

Madrid 6 (1:30 m.).—Continúa la sesión.

ROSADO GIL hace la defensa de su enmienda pidiendo que la responsabilidad para jueces y magistrados sea exigida por el Supremo y también por un jurado competente. (Es interrumpido frecuentemente por las izquierdas).

TABOADA formula algunas observaciones al dictamen.

El ministro de JUSTICIA le contesta que en efecto, se han deslizado en el dictamen algunas erratas que habrá que rectificar.

Se rechaza la enmienda y en votación nominal por 174 votos contra 21 se aprueba la Base primera.

ROSADO GIL defiende otra enmienda a la Base segunda, solicitando que todas las diligencias se practiquen por la jurisdicción del Supremo.

La enmienda es rechazada y queda aprobada la Base segunda.

Por no encontrarse en el salón de sesiones sus autores, quedan rechazadas algunas enmiendas.

RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que está conforme con la interpretación de que se desechen las enmiendas cuyos autores no se encuentren en el salón de sesiones, pero cree que lo lógico sería dejar a la Cámara que decidiera en votación si las rechazaba o no.

El presidente de la CÁMARA dice que el criterio seguido por los presidentes de las Cortes anteriores era el de rechazar las enmiendas cuyos autores no estuvieran en el salón, y él sigue el mismo criterio.

Queda aprobada la Base tercera, después de intervenir el señor Taboada.

ROSADO GIL defiende una enmienda, a la que la Comisión se opone y queda rechazada en votación ordinaria.

El mismo diputado defiende otra enmienda, a la que la Comisión se opone y queda rechazada la enmienda.

RODRIGUEZ DE VIGURI solicita

ciertas modificaciones en el dictamen que la Comisión acepta.

La minoría agraria solicita votación nominal a la Base cuarta y queda aprobada por 161 votos contra 16.

Después de ser defendidas algunas enmiendas, se aprueba la Base quinta.

Se admite un voto particular del señor Berenguer como adición a la Base aprobada, en el sentido de que se exija responsabilidad criminal a los magistrados y jueces de servicio en las regiones autónomas por un tribunal compuesto por cinco magistrados del más alto tribunal de las regiones respectivas.

Habla en contra Rodríguez de Viguri y queda aprobado el dictamen.

#### El debate sobre los sucesos de Yeste

Entran en el salón de sesiones y ocupan sus escaños los diputados de la Cella y numerosos miembros de la mayoría.

También ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Estado, Marina, Instrucción, Trabajo e Industria.

Se da lectura a una proposición no de ley que firma en primer lugar el diputado socialista Prat.

En ella se pide que el Gobierno informe al Parlamento sobre los recientes sucesos ocurridos en Yeste, provincia de Albacete, y de las resoluciones adoptadas.

Se produce un movimiento de expectación en la Cámara.

PRAT se levanta a defender la proposición.

Hace un estudio de la situación social de Yeste donde el paro llegó a agudizarse en términos alarmantes al terminarse las obras del pantano de la Fuensanta.

Siendo Prieto ministro de Obras Públicas hizo un proyecto de riegos en aquella zona, proyecto que no pudo llevar a cabo a consecuencia de la crisis.

Expone los antecedentes de los lamentables sucesos ocurridos.

Con motivo de la corta de leña en

una finca privada, que antes era terreno comunal, la pedanía de La Graya, requirió el auxilio de la fuerza pública, trasladándose a la aldea fuertes contingentes de la guardia civil.

El primer choque surgió al enfrentarse un grupo de labriegos con los guardias.

Uno de los agentes de la autoridad abofeteó a un ciudadano y ello motivó la agresión que se produjo después.

Se entabló una colisión en la que resultó un guardia herido.

Más tarde, a pocos metros de distancia del lugar de estos hechos, fueron encontrados tres o cuatro muertos.

Un grupo que trató de recoger a las víctimas fue tiroteado por la guardia civil.

Un individuo que pasaba por la carretera al oír el tiroteo echó a correr y los guardias le dispararon, hiéndole en una pierna.

Agrega que a pesar de haber terminado la lucha al medio día, hubo por la tarde más heridos, entre ellos una mujer y un hombre.

Cita el caso de una mujer que fue agredida por los guardias, cuando regresaba al pueblo, a las diez de la noche.

En una alcantarilla se refugiaron dos individuos y los guardias dispararon por ella pausándoles la muerte.

Un vecino llamado Nicolás García fue requerido para que en su camión recogiera a los paisanos muertos.

Los guardias también dispararon contra él, matándolo.

Se daba la impresión de que la fuerza pública estaba al servicio exclusivamente de las antiguas oligarquías.

Después fueron recogidas las víctimas de la guardia civil, pero no así a los paisanos.

El mismo orador, cuando recorrió aquellos lugares, a pesar de su calidad de diputado, fué obligado a salir del pueblo.

Pide que queden completamente esclarecidas las responsabilidades y se castigue con todo rigor a los culpables.

MITJE, diputado comunista, interviene ampliando detalles de los lamentables sucesos.

Cree que pudiera justificarse que en la lucha perecieron ocho perso-

nas, pero lo que no tiene explicación es que se fusilara a unos cuantos obreros, después de los sucesos y resultaran otros heridos.

Cita el caso de que uno de los guardias dijo a uno de sus compañeros: Déjale ya. Tiene bastante con esas heridas. No sana.

Exige que se haga justicia con los culpables. Habla de la situación social en otras poblaciones, por las intransigencias patronales, que no aceptan las bases de trabajo.

Cree que el Gobierno no es culpable, pero debe intervenir para actuar con energía para hacer justicia.

GUERRA DEL RIO consume un turno en contra de la proposición.

Hace historia de la situación social de Yeste y recuerda que cuando fué ministro de Obras públicas, se ofrecieron tierras a aquellos vecinos pero éstos se negaron a aceptarlas.

Habla de los esfuerzos que hizo para dar trabajo a los obreros de aquella zona.

Es doloroso que se hayan regado de sangre las calles de Yeste y pide que se pongan en práctica los proyectos de obras.

Alude a los sucesos sangrientos y dice que la guardia civil fué la primera agredida, como lo demuestra el hecho de que cayeran siete u ocho guardas civiles, uno de ellos muerto.

Termina lamentando todo lo ocurrido.

El ministro de la GOBERNACION habla ante el micrófono y comienza saludando a la Cámara por ser la primera vez que intervenga.

Dice que el Gobierno desde el primer momento en que tuvo conocimiento de los luctuosos sucesos de Yeste intervino para obtener detalles de lo ocurrido y exigir las debidas responsabilidades.

A tal efecto se nombró un juez especial que comenzó seguidamente a actuar, al mismo tiempo que marchaban al lugar de los sucesos varios diputados para informarse.

Hace el relato oficial de los sucesos diciendo que se concentró la fuerza pública para evitar que continuara la tala de árboles que se había iniciado.

Se atiende a los informes que le enviaron las autoridades. Dice que no se concentraron 14 guardias civiles, sino 25, y que en la refriega resultaron un guardia muerto y 14 heridos por arma blanca.

Si después del choque hubo extrañamientos, el Gobierno está dispuesto a exigir con todo rigor las responsabilidades en que se incurriera.

Hace constar que no es solo el Gobierno el que tiene interés en ello, sino el propio cuerpo de la Guardia civil, ya que una comisión de este Instituto le ha visitado para comunicarle que no se solidarizan con los

abusos cometidos y pidiendo que se haga justicia.

PRAT rectifica y afirma que los paisanos muertos en los sucesos de Yeste son 17 y los heridos 15.

Se muestra satisfecho de la actitud del ministro de la Gobernación y confía en que cumplirá sus promesas.

Termina retirando su proposición.

Se dá por terminado el debate y se abre un turno de Ruegos y preguntas. (La Cámara queda vacía).

El ministro de TRABAJO dá lectura a un proyecto de ley.

FEDREGAL defiende una proposición sobre el problema del carbón asturiano.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que en el Consejo de Ministros de esta mañana se estudió este problema.

Afirma que el propósito del Gobierno es reformar la Junta Nacional contra el Pardo para que rinda una labor más eficaz.

Se termina el debate y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

#### REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid 5 (1'30 m.).—Esta mañana se reunió la minoría de la Ceda presidiendo Gil Robles.

Se cambiaron impresiones sobre la retirada de los diputados del salón de sesiones.

Se acordó reintegrarse al Parlamento y estar presentes en el debate sobre los sucesos de Yeste.

También se acordó retirarse nuevamente en cuanto intervenga el ministro de Instrucción.

#### ALFARO SE ENTREVISTA CON CALVO SOTELO

Madrid 5 (2'15 m.).—El señor Calvo Sotelo manifestó esta tarde que había conferenciado con el exdiputado señor Alfaro, propietario de la finca de Yeste, donde han ocurrido los sucesos.

Fué testigo presencial de los sucesos y le hizo un relato de los mismos.

#### Richi da la vuelta a España en avión

Madrid 5 (2'15 m.).—El aviador Lorenzo Richi que salió esta mañana a las cinco ha regresado esta noche a las ocho al aeródromo de Barajas, después de dar la vuelta a España.

Ha invertido en el raid 15 horas, haciendo un recorrido de 2.665 kilómetros.

#### RIÑA SANGRIENTA

Málaga 5 (2'15 m.).—En el pueblo de Algarrobo riñeron los vecinos Jesús Ariza y José Rojo, por cuestiones políticas.

Jesús resultó herido gravemente.

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 6 (2'15 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara manifestó que el martes se discutirá la base adicional del dictamen sobre responsabilidades de jueces y magistrados.

Después irán varias proposiciones, no teniendo nadie solicitada la palabra.

#### COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE POLITICO

Madrid 6 (2'30 m.).—Después de la sesión el ministro de la Gobernación y el diputado Prat fueron felicitados en los pasillos por sus intervenciones.

También se comentaba el hecho de que fuera la propia guardia civil la que pidiera que se depurara el Instituto.

Don Marcelino Domingo se mostraba muy satisfecho de la corrección con que se habían conducido los socialistas y comunistas durante el debate.

Calvo Sotelo manifestó que no había intervenido por haber sido retirada la proposición.

De haber intervenido hubiera sido para rebatir algunos de los argumentos expuestos por Mitje.

El ministro de Obras públicas se refirió a la petición de Guerra del Río, de que se diera vida a los proyectos que afectan a la zona de Yeste, y dijo que esos proyectos estaban pendientes del informe de los técnicos que los consideraban antieconómicos.

Don Abilio Calderón decía ante un grupo de diputados: Está visto. No hay nada que pueda contra el Frente Popular. Hay que convencerse de que el Frente Popular estará en el Poder los seis años del mandato presidencial. Mientras tanto las derechas tendremos que esperar jugando al tute.

#### NOTA SOBRE LOS ASENTAMIENTOS

Madrid 6 (2'30 m.).—Según nota facilitada por el ministro de Agricultura en el día de hoy, se han realizado en Avila 359 asentamientos; en Sevilla, 50, y en Salamanca, 184.

#### LA HUELGA EN ASTURIAS

Oviedo 6 (2'30 m.).—Sigue desarrollándose la huelga general minera pacíficamente.

El gobernador recibe noticias de los alcaldes de la provincia comunicándole que la tranquilidad es absoluta.

#### HUELGA DE FUMADORES!

Vigo 6 (3'15 m.).—Como protesta por la mala calidad del tabaco que expende la Arrendataria, se han declarado en huelga los fumadores.

Durante el día de hoy han estado vacíos los estancos.

**DE MADRUGADA EN GOBERNACION**

Madrid 6 (3'15 m.).—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se había entrevistado con la Federación patronal de montadores de ascensores y aparatos de calefacción, para tratar de la solución del conflicto.

Los acuerdos se cumplirán en el término de 48 horas imponiendo multas a las que no obedezcan.

En cuanto al conflicto del ramo de Construcción dijo que continuaba la huelga, pero sin alterarse el orden público.

Anunció que hoy el subsecretario de Trabajo trataría de buscar una fórmula de solución para lo cual se entrevistaría con los patronos y obreros.

Comunicó por último que se habían abierto algunos establecimientos con camareros afectos a la Unión General de Trabajadores.

**Firma presidencial**

Madrid 6 (3'15 m.).—Esta noche se ha facilitado el índice de la firma presidencial que es muy extensa.

Se trata de los decretos aprobados en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana.

También figuran los siguientes: Decreto aceptando la dimisión al gobernador de Burgos, don Francisco Puig.

Nombrando para sustituirle a don Julián Fagoaga.

Ampliando la dimisión al representante del Estado en la Campsa, don José de Lara.

Nombrando para sustituirle a don Rafael Gubert.

**SE TRASLADA A LOS FASCISTAS A LAS CARCELES DE PROVINCIAS**

Madrid 6 (3'15 m.).—Esta madrugada ocupando seis automóviles de la dirección general de Seguridad, han sido trasladados a distintas cárceles de provincias José Antonio Primo de Rivera y otros miembros de Falange Española, que sufren condena.

**UNA PAREJA DE NOVIOS ES OBJETO DE UNA AGRESION**

Madrid 6 (3'30 m.).—Esta noche, cuando pasaba por la calle del Buen Suceso José Luis Ortega con su no-

via, un individuo hizo varios disparos contra ellos.

Ortega cayó al suelo gravemente herido.

La muchacha fué alcanzada también por los disparos, pero su estado es menos grave.

**EL HOMENAJE A LOS REVOLUCIONARIOS ASTURIANOS**

Madrid 6 (2'30 m.).—La Agrupación Socialista Madrileña ha dirigido un manifiesto a todos los proletarios españoles advirtiéndoles que el día 30 de Agosto debe hacerse una movilización obrera en toda España, como homenaje a los revolucionarios asturianos y de adhesión a la insurrección de Octubre.

**EL GOBIERNO FRANCÉS ACEPTA LAS REIVINDICACIONES OBRERAS**

Paris 6 (3'30 m.).—El presidente del Consejo León Blum ha declarado que el Gobierno dará satisfacción a las reivindicaciones principales de los obreros, implantándose la jornada de 40 horas semanales, los contratos colectivos y las vacaciones pagadas.

Los metalúrgicos y los obreros de transportes mantienen la huelga.

**VANDERVELDE, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO**

Bruselas 6 (3'30 m.).—El rey ha confiado el encargo de formar, nuevo Gobierno, al jefe socialista Vandervelde.

**EL NEGUS CONFERENCIA CON EDEN**

Londres 6 (2'15 m.).—El Negus se entrevistó con Eden.

La conferencia duró 45 minutos.

**Se lesiona gravemente al caerse de una caballería**

En la casa de socorro ingresó Enrique Morales Redondo, de 39 años, que fué asistido de la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior y alcoholismo agudo.

Se causó la lesión citada al caerse de una caballería en la calle Toril.

**Sanatorio de Valdelasierra**

GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación a 1.050 metros de altitud. Hermoso parque. Delicioso clima de verano. Teléfono y radio en las habitaciones. Confort. Ascensor. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Sección de adherencias pleurales, etcétera. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15 y 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono n.º 2



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

\*  
**Guídelo usted,**  
 con una buena alimentación  
 y algunas cucharadas de  
**DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Mercado de Córdoba**

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.ª, idem, 60.

Idem integral, tasa, idem, 55.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 50.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

\*\*\*

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Leche de vaca, litro, 0'50. De cabra, 0'50.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'40 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

A. car, kilo, 1'80.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del señor Rodríguez de León

#### LA SITUACION DE PEÑARROYA

A la hora de costumbre recibió el gobernador señor Rodríguez de León a los periodistas.

Les manifestó, que ayer, por orden de la superioridad se reintegró a sus funciones en la Presidencia del Jurado Mixto circunstancial de Peñarroya el señor Ruano Fernández, para seguir estudiando el pleito de los mineros.

Se reunió el Jurado Mixto y la Sociedad de Peñarroya, se negó a deliberar, mientras los obreros tengan en el fondo de la mina los ingenieros, por estimar esto una coacción, que pone en condiciones de inferioridad a la Empresa minera.

Además alega la Sociedad, que si los obreros no obedecen al Sindicato que les ordena abandonar su actitud, mal pueden hacerle aceptar los acuerdos, máxime cuando el pacto concertado anteriormente entre la entidad patronal y los obreros, fué vulnerado por éstos.

Agregó el gobernador que hoy se reunirá el Jurado Mixto en segunda citación, para resolver en definitiva, y su acuerdo será trasladado al Ministerio correspondiente.

#### LO OCURRIDO EN ALMODOVAR

Se refirió el señor Rodríguez de León al boicot declarado por los obreros de Almodóvar al señor Guerra, y dijo que el alcalde de dicho pueblo había conferenciado con el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, quien le participó que el hecho producido había sido causado por un error de los obreros, que se anticiparon a colocar los pasquines de boicot, sin orden para ello.

Para dar muestra de que no existía mala fe en el acto, sino solamente una mala interpretación por parte de los trabajadores encargados de recoger las octavillas citadas, se ha retirado el oficio de huelga, que en dicho pueblo habían presentado los obreros.

#### LA PIEDRA PARA LAS OBRAS DE LA CARCEL

En el Gobierno civil se han reunido con el gobernador una Comisión de Canteros y el arquitecto señor Sáez Santamaría, para deliberar acerca del abastecimiento de piedra para las obras de la nueva cárcel, que según las condiciones de contrato, deben ser de Córdoba.

Conferenció el señor Rodríguez de León con el director General de Pri-

siones sobre el caso, y la cuestión ha quedado resuelta favorablemente para estos canteros.

#### LA CENSURA DE PRENSA

Manifestó asimismo el gobernador a los periodistas, que para dar facilidades a los periódicos, ha dispuesto que la censura se ejerza por un sólo funcionario del Gobierno civil, a fin de que se siga en esta medida, que a él no le agrada, pero que las circunstancias imponen, un criterio fijo, evitándose con ello que se pueda perjudicar a cualquier diario con una diferencia de trato.

#### UNAS BASES INACEPTABLES

Dijo el gobernador que el alcalde de Villaviciosa le ha visitado para

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno civil de Córdoba.—Circular de la Junta de Clasificación y Revisión de Córdoba, número 14 correspondiente a los prófugos de Córdoba y Palma del Río.

Idem, id.—Autorización para exterminar por envenenamiento los animales dañinos existentes en la finca "Navazuelo", términos de Carcabuey, Luque, y Zuheros.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncios de subasta para contratar el suministro por raciones a los enfermos y dependientes del Hospital Siquiátrico; idem a los acogidos y dependientes de la Casa Socorro Hospicio.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Se anuncia concursillo para la Escuela de niños de Peñarroya-Pueblonuevo número 7; idem de Aguilar número 4; idem de Aguilar número 1.

También se concursa para la escuela de niños de Villanueva del Duque número 1 y la de párvulos de Fuente Tójar.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Negociado de automóviles.—Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura durante el mes de Mayo de 1936.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, admite el

entregarle las bases de trabajo aprobadas por el Sindicato obrero en dicho pueblo.

Como adolecen de un vicio de origen, ya que fueron aprobadas en una reunión ilegal, no son válidas esas bases.

Eso me evita, continuó diciendo el señor Rodríguez de León, darlas a conocer, pero si puedo adelantar que se trata de una cosa que parece hecha de broma.

#### LA SIEGA

Están próximas a aparecer unas disposiciones del Gobierno sobre la siega en la provincia de Córdoba. Mientras llegan esas disposiciones, el señor Rodríguez de León recomienda a los jefes de los Sindicatos que no permitan la invasión de fincas, para segar sin autorización, ya que el obrero que proceda así será tenido en cuenta para aplicarle las sanciones que determine la superioridad.

recurso de don Bernardo Enrique Cecezo contra acuerdo del Tribunal económico administrativo de 29 de Febrero de 1936.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de estar expuesto el padrón de cédulas personales desde el 1 al 11 de Junio actual para que en dicho plazo se formulen las reclamaciones.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura durante Mayo de 1936.

—Edictos de los Ayuntamientos de Iznájar, Córdoba y Añora.

Edictos de los Juzgados de Córdoba, Pozoblanco, Baena y Fuente Ovejuna.

### Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

El dueño de la casa número 2 de la calle Reloj, por tener un retrete en malas condiciones.

Enrique León por vaciar materias fecales en sitio prohibido.

Isidoro Ramírez Moral, Antonio Muñoz Ríos y Angel Rodríguez García, por conducir por la vía pública caballerías sin reatar.

Fernando Villalón Pueyo, por efectuar obras careciendo de licencia.

Rafael Poza Liñán, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

#### A SU DUEÑO

En el Asilo Municipal, ha sido depositada una caballería encontrada sin dueño conocido.

Frente a la escena

## Festival a beneficio de la Caja de Socorros Mútuos de la Banda Municipal

Anoche, y con asistencia de numeroso y selecto público se verificó en el Gran Teatro el anunciado festival cuyos productos han de ser destinados a la humanitaria obra llevada a cabo por la Caja de Socorros Mútuos de la Banda Municipal de Música de Córdoba.

Como primer número del programa se puso en escena la aplaudida comedia cómica de Carlos Arniches "La casa de Quirós", que fué muy bien interpretada por elementos del Cuadro Artístico Teatral E. A. J.-24. La obra, acopiada al temperamento de cada uno de los actores que en ella intervinieron, proporcionó a todos ocasión de lucimiento personal, destacando la labor de las señoritas Julieta Díaz y Elvira Majuelos, y de los señores Linares, Priego, Aranda y Anaya, quienes juntamente con sus compañeros, hubieron de recibir al final de los actos, atronadoras ovaciones del auditorio.

En segundo lugar, se representó una gran zarzuela, "Los de Aragón" de Juan José Lorente, música del maestro Serrano. Y aquí sí que podemos afirmar que llegó al máximo el triunfo alcanzado por este grupo de aventajados artistas en ciernes, que forman esta agrupación. A tal triunfo, contribuyó de forma admirable la orquesta, integrada por cuarenta profesores y dirigida por el maestro Ramos Celares, que interpretó las preciosas partituras como pocas veces hemos escuchado.

La señorita Mercedes López y el joven Fernando Linares, papeles centrales de la obra, obtuvieron un personal triunfo, ya que no vamos ahora a descubrir sus excelentes dotes de cantantes de escuela selecta. Los restantes aficionados que intervinieron en los restantes papeles, lo hicieron con la maestría de siempre, y lograron los aplausos del público cordobés que tanto les quiere y les admira.

En resumen: Una noche de pleno

triunfo para el Cuadro Artístico Teatral E. A. J.-24. Un triunfo también artístico y económico para la Caja de Socorros Mútuos de la Banda Municipal, a quien felicitamos efusivamente por el acierto de organización de este festival inolvidable.

José Luis

## Visado por la censura

## Información Taurina

La novillada del sábado en Sevilla

El sábado tienen en Sevilla una novillada extraordinaria con el siguiente cartel:

Seis novillos-toros de Guadalets para Torerito de Triana y Pascual Márquez "mano a mano".

Hoy estaban ya agotadas casi todas las localidades.

Los niños del Hospicio y el espectáculo taurino del domingo

Nos comunican que han sido invitados para que asistan al festival taurino que el domingo próximo se celebrará en nuestra plaza los niños del Hospicio. Merece plácemes este noble rasgo de la empresa.

Al festejo taurino asistirá la Banda del Hospicio, para amenizar el mismo con escogidas composiciones.

Las seis preciosas reses que se lidiarán pertenecen a don Francisco Natera, acreditado ganadero cordobés que el pasado domingo triunfó con la novillada que presentó.

Además del Espectáculo "Los Califas", que actuará en primer lugar, habrá rejoneo en automóvil y parte sería a cargo de cuatro aspirantes a ases del toreo. También el becerrista Gonzalito de Latorre, estoqueará un becerro.

La animación es extraordinaria y el lleno segurísimo.

## El Director General de Sanidad estuvo anoche en Córdoba

Marchó a Sevilla y luego irá a Jerez y Granada

Anoche estuvo en Córdoba, de paso para Sevilla, al director general de Sanidad don Jesús Giménez. Le acompañaban el Inspector General de Sanidad interior doctor Ruesta; el jefe del servicio de Epidemiología y Estadística, doctor Pascua; y el doctor Morote, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad.

El inspector provincial de Sanidad de Córdoba, don Miguel Benzo, estuvo en Bailén para recibirles y acompañarles a nuestra capital.

Por una avería de auto, el Director General de Sanidad y sus acompañantes, no pudieron llegar a Córdoba hasta las siete y media, cuando se proponían llegar a las seis de la tarde. Por eso su estancia entre nosotros, fué más breve de lo que se proponían.

Visitaron el Instituto de Higiene, desde donde el Director General de Sanidad conferenció con Madrid.

Estuvo examinando los planos del proyecto del futuro Instituto de Higiene de Córdoba, para cuyo proyecto tuvo elogios.

Ofreció el Director General de Sanidad al señor Benzo venir a Córdoba para fines del actual mes de Junio, con el fin de examinar los servicios de higiene rural por los cuales se interesó extraordinariamente, pues como es sabido, Córdoba y Cáceres, son las dos únicas provincias españolas que los tienen.

Afirmó el señor Giménez, que es vivísimo su empeño en que se incrementen estas cosas de tipo rural, para extenderlas por toda España.

Se mostró muy complacido por todos los trabajos que en este orden lleva hechos el doctor Benzo, al que dio la enhorabuena.

A las ocho y media de la noche, el Director General de Sanidad con sus acompañantes, marchó a Sevilla. El doctor Benzo les acompañó hasta La Carlota.

En Sevilla, don Jesús Jiménez, se ocupará del problema del Sanatorio de El Tomillar. Después marchará a Jerez de la Frontera, para inaugurar un Centro de Higiene Rural, y por último irá a Granada para asistir a la sesión inaugural del Congreso de Dermatología.

# JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Zócalos, Azulejos, Yesos, Cementos y demás  
Materiales de Construcción

Teléfono, 2320

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general  
Radiotelefonía - Motores - Bombas  
Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Desaparece con el género

Manuel Navarro Limones, vendedor ambulante, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su compañero Pedro Pérez Ardana, a quien entregó quinientas treinta pesetas en géneros, para que los vendiera en Valchillón y no ha tenido noticias del resultado de la venta, sospechando que Pérez haya podido marchar a Barcelona, donde tenía deseos de ir.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### Un hijastro poco cariñoso

Dolores López Martínez, ha denunciado que su hijastro Andrés Muñoz Montes, la hace objeto de continuos malos tratos.

Ultimamente ayer la volvió a maltratar, causándole lesiones leves, que precisaron la intervención facultativa.

El hecho ocurrió en el domicilio de ambos calle Martín López.

Se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

### Hospedaje "económico"

Juan Rodríguez Campos, ha denunciado a Eduardo Muriel Alguacil a quien tuvo hospedado cinco meses en el parador "La Reforma", sito en la Plaza de la Constitución.

Ahora Eduardo se ha colocado y se ha marchado sin abonar al denunciante ciento cuarenta pesetas importe de hospedajes.

### Maleantes detenidos

La policía ha llevado a cabo la detención de Martín García Sánchez y Enrique Luque Bermudo, maleantes que han ingresado en la cárcel en espera de unos antecedentes de la Dirección General de Seguridad.

## Aguilar

### UN AHOGADO

En la mañana del día 3 del actual, se comunicó a las autoridades, que de la noria existente en el Lagar Benavides-Burgos, se había extraído el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Personadas las autoridades, y recogido el cadáver, se identificó que era de Joaquín Doblas Martínez, de 78 años, viudo y vecino de Los Moriles, en cuyo pueblo prestaba sus servicios como empleado del Ayuntamiento, haciendo como unos ocho días, que faltaba de su domicilio, ignorándose los móviles de tan funesta resolución.

CORRESPONSAL

## La prestigiosa máquina "REMINGTON"

Para adquirir esta máquina a precios inmejorables puede dirigirse a JUAN BALSERA BARQUERO, PASEO DE LA VICTORIA, 2. Teléfono 14-46. También vendo máquinas seminuevas de todas marcas y modelos, al contado y a plazos, baratísimas. CINTAS Y PAPEL CARBON TAMPONES PARA MAQUINAS YOST Y SUN.

Taller de reparación de cuantas máquinas de escribir existen en el mercado. CONSULTAD PRECIOS Y CONDICIONES PARA CONVENIRSE.

## Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

### Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)  
TELÉFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

### Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

### Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

### "GAMBRINUS"

(Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Bilisres-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Cerveza exquisita de "LA MEZQUITA".

Servicio a domicilio. Tel. 27-54

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

### Cervecería, Café, Restaurant "La Cruz del Campo"

Avenida de Canalejas 20, (a cuatro pasos del Gran Capitán. Precios increíbles. Cubiertos a 2'50 y 3 pesetas. Raciones a la carta. Precios moderados. Próximamente inauguración de un comedor popular al precio único de 1'50 cubierto. Servicio esmerado

### Bar-Restaurant Villa Rosa

Teléfono, 28-55

Próximamente inauguración de hermosa terraza de verano con gran dancing amenizado por la renombrada orquestina "OROZCO".

Servicio especial de bar y restaurant con precios al alcance de todos.

No lo olviden, la mejor terraza de verano a dos pasos del Gran Capitán frente a la Estación Central.

Villa Rosa — Villa Rosa — Villa Rosa

### Gran Kursal Andaluz

(Empresa Estévez)

Todas las noches, Gran Dancing con numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes sesiones vermouth.

Gran confort.

Fitero 3.-Teléfono, 15-55

CORDOBA

En Córdoba, visite la Gran Venta Rosales, carretera de Madrid. Teléfono, 22-04. Córdoba.

### "GRAN BAR"

En los CUBIERTOS POPULARES que sirve el acreditado Restaurant "GRAN BAR" al REDUCIDO PRECIO DE TRES PESETAS, sirven también incluido en dicho precio, BOTELLITAS de 1/4 litro de excelente VINO RIOJA CLARETE de las renombradas BODEGAS SANTIAGO, HARO.